



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA NEOQUIM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 29 de MARZO del 2013, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía NEOQUIM CIA. LTDA., ubicada en Los Arupos E1-145 y Av. Galo Plaza Lasso, en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía NEOQUIM CIA. LTDA. los siguientes socios:

Sr. DAVID ORLANDO PEÑA SILVERS, por sus propios derechos y como propietario de 220 Participaciones Sociales y nominativas de USD 1.00 cada una. La Sra. CRISTINA PEÑA SILVERS, por sus propios derechos y como propietaria de 20 Participaciones Sociales y Nominativas de USD 1.00 cada una y finalmente la Sra. YOLANDA ALICIA SILVERS ESPÍN, por sus propios derechos y como propietaria de 160 Participaciones Sociales y Nominativas de USD 1.00 cada una.

Preside la Junta, por decisión unánime los accionistas la señora. Cristina Peña la señora Yolanda Silvers actúa como secretaria, quien informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la Codificación de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el SRT: 238 del mismo instrumento legal, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de los Socios con el objeto de tratar y resolver la siguiente agenda:

**PUNTO ÚNICO:** Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 con la aplicación de Implementación de NIIFs.

Por orden de la Presidencia, se pasa a tratar el único punto del orden del día.

Transcurrido la verificación de la documentación, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta presentada.

Se faculta al Gerente General y todos los accionistas firmar su aprobación.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el Orden del Día, la presidencia concede un receso de 30 minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los accionistas.



Para constancia de lo expresado, firman los socios, la Presidenta y secretaria que certifican, en el lugar y fecha indicados.

**CRISTINA PEÑA SILVERS**  
PRESIDENTA

**YOLANDA SILVERS ESPIN**  
SECRETARIA

**DAVID PEÑA SILVERS**  
C.C. 1713688156

**YOLANDA SILVERS ESPIN**  
C.C. 1702430040

**CRISTINA PEÑA SILVERS**  
C.C. 1714533203